

La celebración oficial del Inti Raymi por la educación pública ecuatoriana: la reinención de una tradición plurinacional

El *Inti Raymi*, una expresión kichwa que se suele traducir como “Fiesta del Sol”¹, designa las festividades rituales que acompañan, en algunas partes de los Andes, el cambio de ciclo agrícola en época del solsticio de verano. En Ecuador, esta celebración tiene desde el 2011 el estatuto de “Patrimonio Cultural e Intangible del Estado Plurinacional e Intercultural”, lo cual implica que las autoridades deben colaborar a su “fortalecimiento, difusión, valoración y celebración”². Así, el 21 de junio de 2016, los Ministerios de Educación y de Cultura patrocinaron una ceremonia oficial de *Inti Raymi* en la plaza Juan Montalvo de Quito, frente a la Asamblea Nacional ecuatoriana, con destino a los establecimientos miembros del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe³. El evento inició con una breve caminata desde El Ejido, uno de los parques céntricos de la capital, hasta la explanada del Parlamento. Ahí los participantes realizaron la simbólica “toma de la plaza”, según un ritual heredado de la tradición kichwa norte-andina. Además, algunos puestos instalados alrededor de la plaza permitieron que las instituciones educativas presentaran sus actividades escolares “con pertinencia cultural”, mediante temas relacionados con las culturas y tradiciones de los pueblos indígenas del Ecuador. En el discurso de apertura de la ceremonia, la Subsecretaria de Identidades Culturales del Ministerio de Cultura y Patrimonio, Flor Marina Montalvo, describió el *Inti Raymi* como “una fiesta que nos habla sobre la lucha, sobre la rebelión de

¹ El *kichwa* es la variación ecuatoriana de la familia de lenguas *quechua*, lenguas originarias de los Andes y habladas por varios pueblos indígenas de Perú, Bolivia y Ecuador.

² CONAPIE y CODENPE (2011), artículos 1 y 2.

³ El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe es la parte del sistema nacional de educación que reúne las instituciones educativas públicas donde se usa como lengua de enseñanza, además del español, al menos una lengua ancestral del Ecuador.

los pueblos indígenas”, y concluyó: “creo que este país debería tener un día festivo para el *Inti Raymi*”⁴.

La declaración de la funcionaria, que se expresó a título personal, hace eco a una de las reivindicaciones de la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), principal organización indígena a nivel nacional. Desde los años 1990, el proyecto político de la CONAIE incluye la exigencia de modificar varias fechas del calendario cívico vigente, “en tanto se limita a reflejar la historia de un solo sector y no la de todos los pueblos y nacionalidades que existimos en el Ecuador”⁵. Efectivamente, hasta hoy día, todos los feriados nacionales remiten ya a la historia de la independencia de la República, ya al calendario cristiano. Sin embargo, el hecho de que en 2016 la celebración de una fiesta tradicional kichwa pueda tener lugar en la plaza de la Asamblea, con el apoyo y la participación de dos Ministerios, da testimonio de un cambio en las representaciones políticas, que hubiera sido casi inconcebible en los años 1990. La propuesta de Flor Marina Montalvo, aunque no represente una postura oficial, se inscribe en una lógica retórica inclusiva propia del gobierno de la Revolución Ciudadana de Rafael Correa, electo en 2007. La Constitución de 2008, por su parte, apela desde su preámbulo a “la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, como herederos de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo”. Además, la Carta Magna establece que el Ecuador es un Estado *intercultural* y *plurinacional*, dos términos que vienen directamente de las reivindicaciones de las organizaciones indígenas desde los años 1980. Los grupos indígenas del país están plenamente reconocidos no solo como *pueblos* sino como *nacionalidades* (por ejemplo, la nacionalidad kichwa), término por el cual exigían ser designados desde la creación de la CONAIE en 1986. Cada *nacionalidad indígena* se define por una cultura y una lengua comunes a sus miembros, una identidad histórica de origen precolombino consolidada a través de la resistencia al colonialismo, y por el arraigo en un territorio ancestral⁶.

¿Cómo entender el significado de una fiesta como el *Inti Raymi* en este contexto de redefinición de lo “nacional”? Planteamos la hipótesis que esta tradición kichwa fue “reinventándose” en los años 1990, hasta convertirse en un símbolo de la lucha ancestral de *todas* las nacionalidades indígenas del Ecuador contra las estructuras coloniales del Estado-nación. Parece que los primeros intentos para compaginar la dimensión bélica de este símbolo con la construcción de una convivencia plurinacional armónica vinieron de la susodicha Educación Intercultural Bilingüe, a través de la estrategia curricular de los *calendarios vivenciales* o *agrofestivos comunitarios*, que las propias comunidades educativas

4 Notas de trabajo de campo (2016). Fragmentos del discurso de la Subsecretaria fueron reportados el mismo día en la prensa ecuatoriana. Ver por ejemplo *El Telégrafo* (2016).

5 CONAIE (1994), 23.

6 Ver Philipp Altmann (2013), 131-138.

fueron desarrollando en los años 2000. La ceremonia quiteña del 21 de junio de 2016, presentada por las autoridades como una “fiesta de la interculturalidad”, nos permitió observar *in situ* la complejidad y las ambigüedades de las identidades ecuatorianas, ocho años después de la proclamación del Estado plurinacional.

La tradición kichwa reinventada al servicio de la lucha “de las nacionalidades”⁷

La expresión *Inti Raymi* (o “Fiesta del Sol”) no se usa en todos los Andes ecuatorianos. Si bien los orígenes de la fiesta remontan, según los arqueólogos y antropólogos, a la época prehispánica, la Iglesia incentivó la asimilación de ese momento clave del año andino con las fiestas patronales de San Pedro, San Juan y San Pablo. Muchas comunidades siguen usando esos nombres para referirse a un rito bastante sincrético. Así, según el antropólogo Juan Mullo Sandoval, “la fiesta del Sol es una denominación reciente de finales del siglo XX, cuando los movimientos sociales indígenas reivindican algunos símbolos culturales antes manejados por la cultura occidental y la religión católica, pues anteriormente esta fiesta se conocía con el nombre de San Juan”⁸.

Al contrario, el poeta y líder indígena kichwa Ariruma Kowii afirma que *Inti Raymi* es el “nombre original” de una “tradición rebautizada por los representantes de la Iglesia [...] San Juan, San Pedro y San Pablo”. Precisa que nunca ha dejado de utilizarse, “lo que significa que ha existido una lucha constante entre el olvido y el recuerdo del nombre original, hasta que, finalmente, en los últimos 30 años, se ha logrado recuperar el nombre original”⁹. El propósito del intelectual indianista¹⁰ es demostrar el anclaje histórico de la nacionalidad kichwa, asociando la legitimidad del *Inti Raymi* con su antigüedad, su carácter “original” y originario, de lo cual el nombre kichwa sería un testimonio. No obstante, añade que “la fiesta del *Inti Raymi* [...] cumple con el rol de catalizador de las diferentes épocas”: da vida a la historia compleja de opresión y resistencias de su nacionalidad.

⁷ Preferimos hablar de “reinvencción de la tradición” y no de “invencción de la tradición”, como en el título de la famosa obra de Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1992), porque lo que se “reinventa” en este caso son los significados (y las denominaciones) de la tradición estudiada; nuestro objeto no es poner en tela de juicio la continuidad histórica de las prácticas culturales asociadas con el *Inti Raymi*.

⁸ Juan Mullo Sandoval (2009), 133.

⁹ Ariruma Kowii Maldonado (2013), 126.

¹⁰ El indianismo o “neoindigenismo” es una corriente ideológica de pensadores y militantes indígenas de América Latina. Nace en los años 1980, como reacción al “indigenismo” de Estado de los años 1930, política de corte paternalista, cuyo objetivo era aculturar a los indígenas asimilándolos a la sociedad moderna. Los movimientos indianistas, en cambio, quieren contraponerle al discurso de la modernidad un retorno a las fuentes del pensamiento “indio”, concebido como originario (Hugo Cancino Troncoso, 2005).

Efectivamente, en el discurso de los actores kichwa, el *Inti Raymi* cobra hoy en día nuevos significados simbólicos, que se sobreponen a sus sentidos “originales”. La mística guerrera de la toma de la plaza se ha resemantizado mediante la asociación simbólica de esta fiesta ritual, en el imaginario social y político, con el levantamiento indígena de junio de 1990, que se suele designar como el “levantamiento del *Inti Raymi*”¹¹. Aquel levantamiento arrancó el 28 de mayo de 1990, con la ocupación de la iglesia quiteña de Santo Domingo por 244 personas, entre las cuales varios líderes kichwa de la CONAIE, que tenían reivindicaciones relacionadas con los conflictos agrarios. A partir del 1º de junio empezó un paro indígena en varias zonas de la región andina del país, que se organizó en un movimiento masivo hacia la capital, bloqueando las carreteras¹². Se considera esta demostración como la aparición de las organizaciones indígenas en el escenario político nacional. Defendían un programa de 16 puntos, titulado *Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas* que incluía, además de las demandas territoriales, la entrega de recursos para la Educación Intercultural Bilingüe y el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado¹³.

Esos eventos tuvieron lugar entre los últimos días de mayo y mediados de junio de 1990 – cuando se estableció una concertación entre el gobierno y la CONAIE –, o sea, en las semanas anteriores al *Inti Raymi*, que se celebra durante la segunda mitad de junio. No existen relaciones directas entre las reivindicaciones expresadas y los significados tradicionales de la fiesta, aunque algunos investigadores hayan enfatizado los ecos simbólicos entre el ritual de la “toma de la plaza” y la estrategia de ocupación física de los centros de poder por las organizaciones indígenas – la propia iglesia Santo Domingo, las carreteras, los estadios y las plazas de las ciudades que se encontraban en el camino (Latacunga, Riobamba)¹⁴. Por cierto, la lideresa otavaleña Nina Pacari, quien participó en el levantamiento, cuenta cómo los campesinos de la provincia de Imbabura

únicamente resolvieron utilizar los recursos culturales para combatir la represión [que prohibía que salieran a protestar]. Así prepararon el simulacro del *Inti-Raymi*, mejor dicho, adelantaron la fiesta mayor y con los instrumentos musicales, los trajes propios de la fiesta y al son de la música comenzaron a bailar y a salir de las comunas, [...] hasta que se convirtieron en verdaderos pelotones culturales que se tomaron por completo las carreteras¹⁵.

11 Ver por ejemplo el estudio de Segundo Moreno Yáñez (1992).

12 Ver Nina Pacari (1993), 169-186.

13 Se pueden consultar los 16 puntos del *Mandato* en el siguiente archivo numérico, recopilado por Marc Becker: <<https://www.yachana.org/earchivo/conaie/ecuarunari.php>>, [27-06-2017].

14 Ver por ejemplo Pablo Dávalos (2001) o Raúl Clemente Cevallos Calapi (2006).

15 Nina Pacari (1993), 177. Anécdota citada por Julie Massal (2005), 138.

La anécdota subraya la casi simultaneidad entre el levantamiento indígena y la fiesta kichwa del *Inti Raymi*. Ahora bien, se trata de una mera coincidencia de fechas, instrumentalizada luego como una correspondencia simbólica y política de eventos¹⁶. Fue *a posteriori* cuando el levantamiento de junio de 1990 se convirtió, para parte de la historiografía de corte indianista, en el “levantamiento indígena del *Inti Raymi*”. Es probable que esta denominación participe de la reorganización del discurso de la CONAIE en los años 1990, ya enfocado en dos temas presentes en las reivindicaciones del *Mandato por la defensa de la vida*: la Educación Intercultural Bilingüe y la plurinacionalidad del Estado. Hablar de “levantamiento del *Inti Raymi*” (en vez de “Fiesta del Sol”) permite poner de relieve la lengua de la nacionalidad kichwa, como símbolo de la diversidad de las lenguas en un Estado plurinacional¹⁷, y la referencia a la fiesta valora la cosmovisión indígena. Por lo tanto, a partir de esta memoria del levantamiento como evento fundador del movimiento indígena nacional, el *Inti Raymi* se convirtió para el imaginario colectivo en una fiesta “de los pueblos y nacionalidades”, más allá de su pertinencia cultural para la nacionalidad kichwa.

A ello también se refiere la Subsecretaria de Identidades Culturales en 2016, cuando dice que “el *Inti Raymi* nos habla de la lucha [...] de los pueblos indígenas”. En el Ecuador *plurinacional e intercultural*, aquella lucha ya puede ser objeto de una celebración institucional. La Educación pública, a través de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), fue en los últimos veinte años el principal vector de inclusión de los símbolos festivos indígenas en la construcción de las representaciones nacionales.

Cuando la Educación pública celebra las fiestas andinas

La noción de *interculturalidad* en el discurso oficial sobre la nación ecuatoriana, a partir de la Constitución de 2008, es una herencia de las reivindicaciones indígenas de los años 1980 y 1990, de las cuales el derecho a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), junto con el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado, fueron las principales. Antes de la Constitución actual, el término privilegiado era *pluricultural*, y el adjetivo *intercultural* sólo se empleaba para hablar de la EIB. Ésta se institucionalizó en 1988, cuando el Ministerio de Educación y la CONAIE firmaron el acuerdo que dio a luz a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), primero como parte del Ministerio de Educación, y luego como “organismo técnico

¹⁶ Julie Massal también evoca el testimonio de un joven líder de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FICI), quien explica que los campesinos de su provincia no se movilizaron porque eran precisamente tiempos de *Inti Raymi*. Según él, se trata de una época de fiesta y de paz para las comunidades, incompatible con la lucha social. Ver Julie Massal (2005), 222.

¹⁷ Además, la nacionalidad kichwa es la más importante del Ecuador en términos numéricos, económicos y políticos.

administrativo y financiero descentralizado” (Ley 150 de 1992), con partidas presupuestarias propias, según lo exigía el punto 4 del *Mandato* de 1990. La DINEIB y sus antenas provinciales permitieron garantizar y coordinar las experiencias de educación bilingüe implementadas por las bases, que existían sin reconocimiento oficial. A partir de 1993, la propuesta curricular del sistema bilingüe, distinto y autónomo del sistema de educación tradicional monolingüe “hispano”, fue inscrita en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB). El derecho colectivo de acceder a la EIB para los “pueblos que se autodefinen como nacionalidades” fue promulgado por la Constitución de la República a partir de 1998 (artículos 69 y 84). La Constitución de 2008 integra plenamente la noción de nacionalidades indígenas y reafirma este derecho colectivo (artículo 57). Apela además el conjunto del Sistema Nacional de Educación a integrar “una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (artículo 343). Por lo tanto, en la ley orgánica de 2011, la Educación pública es rebautizada “Educación Intercultural”, como si el sistema bilingüe no fuera más que una modalidad entre otras de la interculturalidad educativa¹⁸.

Sin embargo, pese a la omnipresencia de la noción de *interculturalidad* en los textos oficiales, el modelo que se generaliza es el de la educación hispana. El MOSEIB sigue siendo patrimonio exclusivo de las instituciones del sistema bilingüe, que deben encontrar maneras de compaginar sus necesidades específicas con el currículo definido a nivel nacional. Una de las “estrategias pedagógicas” del MOSEIB es “elaborar y aplicar el calendario vivencial de las nacionalidades en el proceso educativo”¹⁹. También recalca que la matrícula debe posibilitar “organizar el tiempo de acuerdo al calendario agroecológico y festivo”²⁰; ahora bien, en 2004, el *Inti Raymi* fue reconocido por el Ministerio de Educación como fiesta principal del calendario agroecológico kichwa²¹. Como consecuencia, se fueron elaborando tales calendarios desde la institucionalidad.

María Laura Santillán Santillán y Luis Fernando Chimba Simba, fundadores del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe kichwa *Yachay Wasi*, situado en el centro histórico de Quito, describen las diferentes fases de elaboración del “calendario vivencial comunitario”²². Lo establecen

18 Ver LOEI (2011). De acuerdo con esta lógica de reunificación entre los dos sistemas, ya en 2009 la DINEIB había perdido su autonomía, convirtiéndose en simple órgano ejecutivo del Ministerio de Educación, mediante los decretos ejecutivos 1585 y 196 de febrero y diciembre de 2009. En febrero de 2014, se cierran definitivamente sus direcciones provinciales con el acuerdo n.º 0015-14 del Ministerio de Educación.

19 MOSEIB (2013), 32.

20 *Ibid.*, 40.

21 Ver Raúl Clemente Cevallos Calapi (2006), 12.

22 María Laura Santillán Santillán y Luis Fernando Chimba Simba (2016).

los profesionales de la educación a partir de un diálogo con las familias. El proceso arranca y se cierra con un conversatorio entre los docentes, los técnicos y “las abuelitas y abuelitos”, primero para recopilar sus saberes, y luego para convalidar y enriquecer el trabajo realizado. Luego viene la fase de construcción del calendario como objeto concreto, dibujado en forma de círculos u óvalos concéntricos sobre una cartulina de 6 metros cuadrados. En el centro está el dibujo del territorio de la escuela o comunidad; en el segundo círculo, los meses del año; en el tercero, las temporadas; en el cuarto, las actividades agrícolas y artesanales correspondientes; en el quinto círculo se localizan las fiestas andinas; el sexto está dedicado a los saberes astronómicos.

El protagonismo de las familias, en particular de los denominados “tesoros vivientes” que son los ancianos, así como el principio de (re)producción de saberes a partir de un diálogo entre los docentes y la comunidad educativa, son propios de la filosofía de la EIB. Los calendarios están diseñados para estar colgados en un lugar visible de la institución, de tal modo que todos puedan velar por su cumplimiento. Muchas instituciones educativas presentes en el *Inti Raymi* de 2016 ante la Asamblea Nacional expusieron los suyos, como una prueba de la labor de fortalecimiento identitario realizada a lo largo del año. Ahora bien, ¿qué significados tiene el calendario festivo kichwa cuando está descontextualizado – sacado del contexto educativo comunitario – y recontextualizado en una ceremonia-*performance*, como la que tiene lugar en las calles de la capital y en la plaza de la Asamblea, es decir, en los espacios simbólicos de la ciudadanía nacional?

¿Fiesta de la interculturalidad o fiesta de las “identidades ambiguas”?²³

Si bien la fiesta como práctica colectiva remite a la construcción de un imaginario nacional, ¿qué tipo de nación se representa a través de esta celebración oficial del *Inti Raymi*? Desde luego, cada comunidad educativa aprovecha la oportunidad para presentarse como un *nosotros*, mediante los calendarios vivenciales. En este *nosotros* se reconocen los que comparten la identidad cultural kichwa, pero se trata también de un *nosotros* más inclusivo, el del preámbulo de la Constitución de 2008: “Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador”.

Busqué indicios de este segundo *nosotros* en los discursos de tres representantes oficiales que se expresaron en la apertura de la ceremonia del 21 de junio de 2016: la Subsecretaria de Educación Intercultural Bilingüe, Margarita Arotingo, el Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Fernando Yáñez, y la ya citada Subsecretaria de Identidades Culturales del Ministerio de Cultura, Flor Marina Montalvo. Margarita Arotingo es indígena del pueblo Otavalo, de la nacionalidad kichwa, y se expresa como tal:

²³ Tomo prestada esta fórmula del título de la obra de Etienne Balibar e Immanuel Wallerstein (1991).

Muy buenos días con todos y todas [...] en este *Inti Raymi*, que nos ha hecho el reencuentro de la interculturalidad, porque la interculturalidad se vive, se lo hace, día a día se trasmite, de generación en generación. Para nosotros, el *Inti Raymi* es una gran fiesta, gran fiesta en agradecimiento a la *Pacha Mama*, [...] porque los frutos que nosotros nos servimos es el fruto que nos da nuestra *Pacha Mama*, el *Inti Tayta*, el Dios Sol, que lo llamamos, [...] y por ello siempre nosotros festejamos este *Inti Raymi*, como una gran fiesta de los pueblos y nacionalidades. [...] Y ¿con quiénes estamos impulsando también? Con el Ministerio de Cultura²⁴.

En este discurso, la mayor parte de las ocurrencias de “nosotros” remiten claramente a los pueblos que tienen por costumbre celebrar el *Inti Raymi*, o sea a los que se refieren al sol como un *Inti Tayta*, en lengua kichwa. Margarita Arotingo presenta el *Inti Raymi* como una fiesta milenaria, celebrada por su gente desde “siempre”. Al mismo tiempo, no la designa como una tradición otavaleña o kichwa, sino como una “gran fiesta de los pueblos y nacionalidades”, y una oportunidad para un “reencuentro de la interculturalidad”. Con la expresión “pueblos y nacionalidades”, la Subsecretaria de EIB insiste en la importancia de la fiesta para todos los indígenas, más allá de la nacionalidad kichwa, pero no necesariamente para todos los ecuatorianos. Sin embargo, a través de la noción de *interculturalidad*, un “ustedes” implícito está invitado a compartir este momento clave de la vida social indígena. Por ejemplo, “el Ministerio de Cultura” no forma parte del “nosotros”, pero está “impulsando” “con” nosotros.

El Subsecretario de Educación del Distrito de Quito, Fernando Yánez, no es indígena sino *mestizo*, un término en el cual se reconoce la mayoría de la población ecuatoriana. Este etnónimo se refiere a los americanos que descienden de una mezcla entre europeos y pueblos originarios, y que se consideran como parte de la cultura moderna u occidental, a diferencia de los que se identifican como indígenas. El uso de la primera persona del plural en el discurso de Yánez es ambivalente, por no decir ambiguo:

Bueno voy a decir, esto es grato para nosotros, para el Ministerio de Educación, hacerlo, representarlo [...], porque nos permite reconocer la diversidad cultural del país [...]. Lo que estamos viviendo ahora es parte de la cultura ancestral de la que todos tenemos algo. [...] Los mestizos en nuestro lenguaje tenemos mucho del kichwa, en nuestro sustrato, en nuestra forma de hablar, que no la reconocemos; pues esto nos permite reconocernos como ecuatorianos, como parte de este país diverso, y que esto sea una forma de mostrar a la ciudadanía de Ecuador y al mundo, de que somos diversos, de que lo reconocemos, y de que convivimos orgullosos de ser ecuatorianos. Les invito a seguir compartiendo el inicio del nuevo año andino, con este *Inti Raymi*²⁵.

24 Margarita Arotingo (transcripción, 2016).

25 Fernando Yánez (transcripción, 2016).

Fernando Yáñez dice hablar primero como representante del Ministerio de Educación, pero también se presenta como mestizo. Ahora bien, se auto-describe como un mestizo abierto, libre de racismo, que conoce y reconoce lo que su lengua y cultura le deben al kichwa. Les pide a todos los mestizos que también tomen conciencia de ello²⁶. Por último, parece que habla en calidad de ecuatoriano: el “nosotros” final puede incluir a todos los ciudadanos que se reconocen en la diversidad ecuatoriana. Sin embargo, este “somos diversos” y “orgullosos de ser ecuatorianos” no deja mucho espacio para identidades indígenas con un determinado contenido cultural, para identidades distintas e independientes de lo mestizo. Efectivamente, según Yáñez, “todos tenemos algo” de la cultura ancestral. De cierto modo, “lo cultural” se disuelve en esta concepción de la interculturalidad (aunque el subsecretario prefiere hablar de “diversidad cultural”), que casi se puede leer como un avatar actualizado de la clásica ideología del mestizaje del siglo XX, que unificaba las identidades distintas en un molde único²⁷.

Flor Marina Montalvo, la Subsecretaria de Identidades Culturales del Ministerio de Cultura y Patrimonio, también es mestiza. Sin embargo, a diferencia de Yáñez, parece muy enterada de los significados “culturales” del ritual, de los cuales habla en términos parecidos a los de Margarita Arotingo: “estamos agradeciendo el poder sembrar vida sobre la tierra”²⁸. También está consciente de las resonancias históricas recientes de la fiesta, al decir que “nos habla de la lucha, la rebelión de los pueblos indígenas”. Para ella, queda claro que la fiesta forma parte de su identidad *personal*: “Yo, como imbabureña, soy parte de esto desde niña”. Ciertamente es que Imbabura es la provincia del país donde más fuerte y vívida resulta la tradición del *Inti Raymi*. Con todo, ella siente el *Inti Raymi* como una parte esencial de su ecuatorianidad, aunque mediante su identidad provincial. No define su identidad como étnica, pero comparte rasgos culturales con la identidad kichwa.

Los tres funcionarios asumen visiones diferentes y casi contradictorias de lo que significa el *Inti Raymi* en la nación intercultural que pretende ser el Ecuador. El idealismo cultural atemporal de Margarita Arotingo difiere de la interculturalidad como el nuevo mestizaje cultural liberado del racismo de Fernando Yáñez, así como difiere del orgullo provincialista de Flor Marina Montalvo. Sin embargo, esas visiones coexisten en el marco de la ceremonia, y se suceden sin tropiezos en la tribuna. Tal vez porque no se trata de *decir* el sentido de la fiesta sino sólo de “sentirlo”, o sea, para retomar las palabras de

26 Esta parte del discurso hace eco al grafiti que se encontraba en los muros de la capital en los años 1990 y que se suele citar como ejemplo de la evolución de las mentalidades de los mestizos urbanos de aquella época: “amo lo que tengo de indio”.

27 Ver por ejemplo José Almeida (2006), 83-142.

28 Notas de trabajo de campo (2016).

la Subsecretaria Flor Marina Montalvo, de “bailar, porque es la única manera de sentir esa gran celebración”.

Conclusión

La evolución de la denominación y de las connotaciones del *Inti Raymi* no se acaba con la resignificación de la Fiesta del Sol como fiesta de la interculturalidad. Si bien la celebración colectiva permite imaginar una nueva comunidad nacional, ésta se declina en una multitud de identidades fluidas y ambivalentes, cuando no ambiguas. Ciertamente es que esas identidades diversas obtuvieron un derecho de ciudadanía y de palabra en el espacio oficial del Estado. Sin embargo, el eco de estos discursos plurales sigue siendo restringido, confinado a una mañana veraniega, delante de un público limitado a las comunidades educativas interculturales bilingües y a autoridades que son solamente subsecretarios, no ministros – la presidenta de la Asamblea Nacional, que debía asistir, nunca llegó. También se plantea el problema de transformar el ritual en una simple feria escolar o institucional. De hecho, los actos de 2016 celebran los significados de la fiesta en los discursos, pero no en la práctica. Laura Santillán, directora de la escuela *Yachay Wasi*, cuenta la decepción de sus estudiantes, que esperaban que se les regalara comida para compartir con todos los presentes, como ella misma les había contado que se suele hacer en las comunidades indígenas²⁹. Decidió no participar en las celebraciones oficiales de 2017. En efecto, según la docente, el detalle de la comida traiciona el carácter superficial del entendimiento de la fiesta que tienen las autoridades, incluso los funcionarios kichwas. Habrían olvidado el principio de reciprocidad que debería presidir a la celebración. Semejante “olvido” es revelador del riesgo, apuntado por muchos educadores indígenas, de que “lo cultural” se vaya diluyendo en un discurso oficial de la “interculturalidad” que borre las diferencias, bajo el pretexto de crear las condiciones del diálogo, en vez de impulsar el trabajo necesario para entender los valores propios del otro.

Sarah DICHY-MALHERME

Université de la Rochelle / Université de Paris Nanterre / IFEA
sdichyma@gmail.com

²⁹ María Laura Santillán Santillán y Luis Fernando Chimba Simba (entrevista, 2017).

Bibliografía

Fuentes primarias

- AROTINGO, Margarita, discurso oficial (transcripción), Quito, 21 de junio de 2016.
- CHIMBA SIMBA, Luis Fernando; SANTILLÁN SANTILLÁN, María Laura, entrevista personal, Quito, 16 de mayo de 2017.
- CONAIE, *Proyecto político de la CONAIE*, Quito: CONAIE, 1994.
- Consejo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAPIE); Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CODENPE), *Resolución 03-2011*, Registro Oficial n°446, 12 de mayo de 2011.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*, segundo suplemento del Registro Oficial n°417, 31 de marzo de 2011.
- Modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB)*, Quito: Ministerio de Educación del Ecuador, 2013. <<http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf>>
- YÁNEZ, Fernando, discurso oficial (transcripción), Quito, 21 de junio de 2016.

Corpus de prensa

- El Telégrafo* (sin autor), “El Inti Raymi se celebró en Quito con música y danza”, 21 de junio de 2016. En línea: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/el-inti-raymi-se-celebro-en-quito-con-musica-y-danza>> [27-06-2017]

Libros

- ALMEIDA, José, “Identidades en el Ecuador. Un balance antropológico”, in. Simón PACHANO (comp.), *Ciudadanía e identidad*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006, p. 83-142.
- ALTMANN, Philipp, “Interculturalidad y plurinacionalidad como conceptos decoloniales – Colonialidad y discurso del movimiento indígena en el Ecuador”, in. CAIRO CAROU Heriberto, CABEZAS GONZÁLEZ Almudena, MALLO GUTIÉRREZ Tomás, CAMPO GARCÍA (del), CARPIO MARTÍN, Esther José, *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Madrid: CEEIB, 2013, p. 131-138.
- BALIBAR, Etienne, WALLERSTEIN, Immanuel, *Raza, nación y clase: las identidades ambiguas*, Madrid: Iepala, 1991.

- CANCINO TRONCOSO, Hugo, "Indianismo, modernidad y globalización", *Sociedad y discurso*, Aalborg: Aalborg University, 2005.
- CEVALLOS CALAPI, Raúl Clemente, *Desde "San Juan, San Pedro y Santa Lucía" hacia la construcción social y política de Inti Raymi en Cotacachi-Imbabura*, tesis de maestría en la Flacso-Ecuador, 2006. Disponible en la biblioteca de la Flacso-Ecuador.
- CHIMBA SIMBA, Luis Fernando; SANTILLÁN SANTILLÁN, María Laura, *Isbkay Yachay: propuesta de educación intercultural bilingüe para vigorizar los saberes ancestrales andinos en equivalencia con la modernidad*, Quito: Yachay Wasi, 2016.
- DÁVALOS, Pablo, "Fiesta y poder: el ritual de la 'toma' en el movimiento indígena", *Rimay* (23), año 3, Quito: ICCI, 2001. En línea: <<http://icci.nativeweb.org/boletin/23/davalos.html>>[09-02-2018]
- HOBBSAWM, Eric, RANGER, Terence, *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- KOWII MALDONADO Ariruma, *(In)visibilización del kichwa: Políticas lingüísticas en el Ecuador*, tesis de doctorado en la Universidad Andina Simón Bolívar, 2013. En línea: <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3827/1/TD037-DECLA-Kowii-invisibilizacion.pdf>> [27-06-2017]
- MASSAL, Julie, *Les mouvements indiens en Équateur. Mobilisations protestataires et démocratie*, Paris: Karthala, 2005.
- MORENO YÁNEZ, Segundo, *El levantamiento indígena del Inti Raymi de 1990*, Quito: FESO, 1992.
- MULLO SANDOVAL, Juan, *Música patrimonial del Ecuador*, Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009.
- PACARI, Nina, "Levantamiento indígena", in José ALMEIDA (éd.), *Sismo étnico en el Ecuador: varias perspectivas*, Quito: Abya-Yala, 1993, p. 169-186.